

Operativo oftalmológico

Se llevará a cabo una evaluación del paciente para detectar cualquier anomalía ocular de manera temprana. Si se identifica alguna alteración durante el examen, se le remitirá a un centro de atención médica. En situaciones donde haya errores refractivos, se recetará la corrección adecuada.

Procedimientos:

- Anamnesis, entrevista para la obtención de datos de morbilidad como diabetes, lesiones, golpes, etc.
- Screening visual, evaluación agudeza visual en busca de vicios de refracción.
- Auto-refractometría, posterior refracción clínica para corrección de ametropías.
- Entrega de Receta médica de corresponder.
- En el caso de pacientes mayores de 40 años se debe incorporar en la evaluación, la toma de presión Ocular.



- El operativo lo realiza un tecnólogo médico acreditado.